



Resolución de Decanato **872 / 2025 - EXA -UNSa**
EXP. 112/2025 EXA UNSA - LLAMADO A INSCRIPCION DE INTERESADOS
PARA UN (1) CARGO SUPL. C2 DE JTP DSE PARA LA ASIGNATURA
PRACTICA DE LA ENSEÑANZA DE LA QUÍMICA.
De: EXACTAS-Dirección de Docencia



Salta,
08/10/2025

VISTO: Las presentes actuaciones, relacionadas con la convocatoria del Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de 1 (un) cargo Suplente C2 en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Práctica de enseñanza de la Química de la Carrera Profesorado en Química (Plan de Estudios 1997) que se dicta en esta Unidad Académica, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Dr. Ramón Antonio FARFAN, mediante comunicación electrónica, se ha excusado de participar en la Comisión Asesora para este llamado, por razones de salud.

Que, la Prof. Silvia Patricia VALDÉS, ha prestado su conformidad para integrar la Comisión Asesora en calidad de titular.

Que, en consecuencia y de acuerdo a lo establecido en el Reglamento para la Provisión de Cargos Docentes Interinos, corresponde emitir instrumento legal de sustitución de miembro la Comisión Asesora que habrá de entender en la convocatoria que se tramita por estos actuados.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE**

ARTICULO 1º: Sustituir al Dr. RAMÓN Antonio FARFÁN de la integración de la Comisión Asesora del Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura 1 (un) Cargo Suplente en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Práctica de enseñanza de la Química de la Carrera Profesorado en Química (Plan de Estudios 1997) que se dicta en esta Unidad Académica, convocado mediante RCD 507/2025 EXA UNSA, la que quedará conformada de la siguiente manera:

TITULARES

Ivone Anahí PATAGUA
Mónica BARBERA
Silvia Patricia VALDÉS

SUPLENTES:

Marcelo Alejandro JURADO ZVALETA
Marta Estefanía BARUTTI
Liliana Elizabeth LORENZO

ARTICULO 2º: Notifíquese a todas las personas mencionadas en el Artículo 1º de la presente y a los postulantes inscriptos: Noelia de los Ángeles MONTES, Walter Maximiliano PASTRANA y Marisol Anahí SOSA.

ARTICULO 3º: Hágase saber comunicar y publicar al Departamento de Química, a la Secretaría de Coordinación Institucional y a la Dirección Administrativa de Docencia. Cumplido, siga a la Dirección Administrativa de Docencia.
SMC/MPC/sbb


Dra. SILVINA MABEL CAMPOS
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa